

# Actividades y proyectos para el 2013

Para el 2012 se seleccionaron varias líneas estratégicas que ordenaron nuestro trabajo durante el año: desarrollo de un proyecto de *recertificación* del pediatra, mantenimiento y estímulo de nuestro programa de *educación médica continua* y la generación de un espacio formal destinado a los *asuntos laborales* del pediatra. Bajo esta guía se adoptaron una serie de medidas que se destacan:

- Cambio de estatutos y creación de las Secretarías de Recertificación, Educación Médica Continua y Asuntos Laborales.
- Implementación de contactos formales con el Colegio Médico, Escuela de Graduados y Expertos de la región para desarrollo de la recertificación pediátrica.
- Designación de fondos específicos para EMC, especialmente para la docencia.
- Creación de nuevos talleres de EMC: medicina y narrativa, seguridad del paciente y tumores en la infancia.

Para este año jerarquizaremos, además, como líneas prioritarias a la defensa de los derechos laborales y salariales de las *especialidades pediátricas* y a la mejora de la *comunicación* interna y externa. Es indudable que la SUP debe mejorar el diálogo con sus socios en todo el país y disponer de mayor presencia con mensajes claros a nivel social.

*Congreso.* En octubre tendremos nuestro XXIX Congreso Nacional de Pediatría, lo que constituye ya una tradición en nuestra especialidad desde hace muchas décadas destacado por su nivel académico y su capacidad de convocatoria. El comité organizador está citando a los comités de la SUP y a los pediatras en general para participar activamente del evento, jerarquizando especialmente la presentación de temas libres de investigación.

*Premio Ramón Guerra.* Se ha creado el Premio Ramón Guerra que se entregará anualmente a la mejor publicación en nuestra revista. En esta oportunidad el tribunal integrado por los Dres. Raúl Bustos, Graciela Sehabiague y Marina Caggiani han definido el mejor trabajo del año 2011 que se entregó el pasado 10 de mayo.

*Cono Sur.* A fines de abril fuimos sede de la reunión de Sociedades de Pediatría del Cono Sur que se realizó en Florida con la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile. El evento fue declarado de interés departamental. En esta oportunidad se continuaron tratando temas comunes a nuestra región como recertificación, ejercicio profesional, curriculum único, residencias y otros. Se redactó la Declaración de Florida donde quedó lo que será motivo de otra comunicación.

*Reuniones.* Se continuará con las actividades en otros departamentos con el formato de las realizadas en el 2012: una reunión científica alrededor de temas planteados por colegas del lugar, reunión gremial y con las autoridades sanitarias del lugar.

*Dr. Walter Pérez*  
*Presidente SUP*